



Trabalho apresentado no 20º CBCENF

Título: EXPERIENCIA DEL USO DEL CANNABIS EN URUGUAY CON FINES MEDICINALES

Autor: ANA MARINO (Relator)

Modalidade: Comunicação coordenada

Área: Políticas Sociais, Educação e Gestão

Tipo: Relato de experiência

Resumo:

El Uruguay intenta empoderar-se del Cannabis en sus distintos usos desde la vigencia de la Ley N°19172 que regula el consumo responsable, características de venta y autocultivo. La acción de la Junta Nacional de Drogas busca el consumo responsable, disminuyendo los riesgos y daños al consumidor. El cannabis tiene distintos componentes activos siendo el más conocido el Cannabidiol y tetrahidrocannabinol. El algunos Equipos Multidisciplinarios (EM) del país se está utilizando estos productos como terapias complementarias en planes pilotos. Objetivos Divulgar la experiencia de los equipos multidisciplinarios en Uruguay que trabajan con cannabis medicinal Metodología: Experiencia Informe del uso del cannabis con fines medicinales. Desarrollo Se realizó búsqueda bibliográfica sobre antecedentes del uso del cannabis con fines medicinales y entrevistas a EM que aplican la propuesta del cannabis como coadyuvante terapéutico. Usos identificados: tratamiento de Epilepsia refractaria, dolor crónico. Condiciones del medio local: regulación del mercado de autocultivo y registro de consumidores genera transparencia en la gestión del estado sobre el manejo de sustancias. Obstáculos: accesibilidad de las diferentes variedades de presentaciones (comprimidos, ungüento, aceites). Algunas formas importadas demoran 20 días a un mes. Reto a enfrentar: el mercado ilegal genera condiciones de riesgo para el acceso, falta mayor regulación de los usos terapéuticos para conformar un catálogo de opciones accesibles. El desafío para enfermería significó: diferenciar el cannabis de usos recreativos con el de uso medicinal, identificar los principios activos y sus efectos en el sistema endocanabinoide, conocer la nueva regulación del país y orientar a usuarios potenciales de tratamiento sobre las formas correctas de acceder al producto. Conclusiones: El enfermero es un orientador y facilitador sobre las nuevas políticas de salud que incluyen el uso legal del cannabis en varios escenarios. Articula conocimiento popular, artesanal y científico en un proceso de reforma del control de consumo de sustancias que está en marcha en el Uruguay mediante leyes, decretos y es implementado por organizaciones del estado y redes civiles locales.